TEKOMBO´E HA TEMBIKUAA
Mbocoyoichapa
Ministerio de
EDUCACIÓN y CIENCIAS

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Departamento de Ejecución y Control del Complemento Nutricional y Almuerzo Escolar

TRIPLICADO

ORDEN DE SERVICIO/COMPRA Nº **60-2022**

Asunción, 25 de mayo de 2022.-

Cliente

Nombre COMEPAR S.A.
Dirección LUGANO Nº 452 ENTRE ALBERDI Y 14 DE MAYO
Ciudad ASUNCIÓN, REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Teléfono (021) 440.179 R.U.C.: 80017044-0

Forma de Pago Crédito

Fecha
Nº de cheque
Banco

Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio unitario	Exentas	Gravadas
89.804	UNIDAD	DISTRIBUCIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR LOTE Nº 4.- PERIODO DE ENTREGA A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS : DEL MIÉRCOLES 1 DE JUNIO AL MIÉRCOLES 15 DE JUNIO DE 2022 (11 DÍAS HÁBILES) PERIODO DE CONSUMO: DEL MIÉRCOLES 1 DE JUNIO AL MIÉRCOLES 15 DE JUNIO DE 2022 (11 DÍAS HÁBILES) OBSERVACIÓN:	14.947		1.342.300.388
Liquidación del I.V.A.		122.027.308	Subtotal Gs.	0	1.342.300.388

TOTAL GUARANIES: MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO..... **TOTAL Gs.** 1.342.300.388

Lic. Mario Vera Arrua
Funcionario
Dpto. de Ejecución y Control
del Complemento Nutricional
y Almuerzo Escolar

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIAS
DEPTO. EJEC. Y CONTROL COMPLEMENTO NUTRICIONAL Y ALMUERZO ESCOLAR
DIRECCION ADMINISTRATIVA

Lic. Publino Saracho Valdez
Jefe
Dpto. de Ejecución y Control del
Complemento Nutricional y Almuerzo
Escolar

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIAS
DIRECCION GRAL. ADMINISTRATIVA Y FINANZAS

Abg. Farah Estela Aguirre
Directora
Dirección Administrativa

Obs:CONTRATO 02/2020 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 07/2019 "ALMUERZO ESCOLAR Y COLACIÓN ALIMENTARIA - AD REFERÉNDUM - PLURIANUAL 2020-2022 "ADJUDICADA POR RESOLUCIÓN MINISTERIAL 6.172 DEL 10 DE OCTUBRE DE 2019

Recibí Conforme: ACLARACIÓN: Agustin Espinola FECHA: 25/05/22 SELLO: FIRMA: COMEPAR S.A.